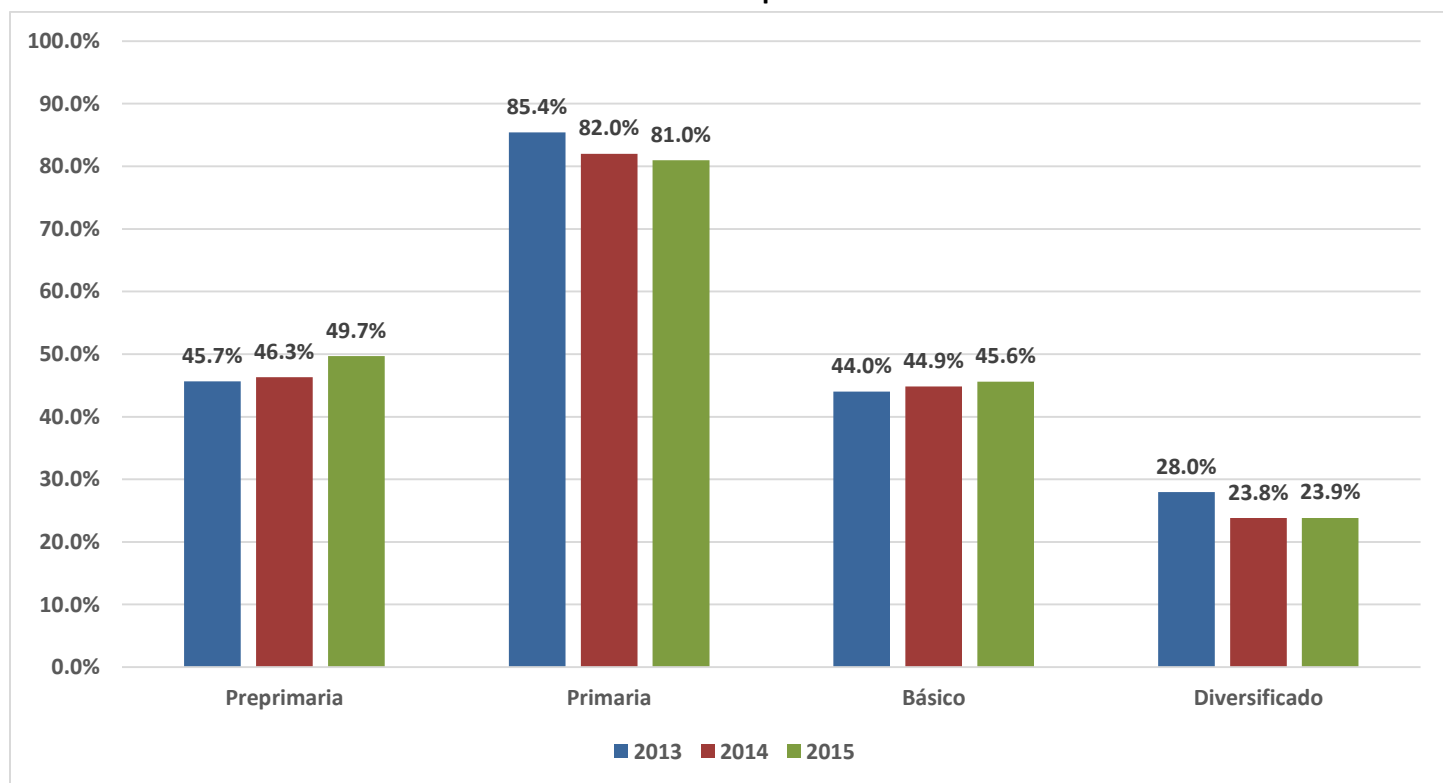


INDICADORES EDUCATIVOS DE GUATEMALA

INDICADORES DE COBERTURA

Gráfica 1: Tasa Neta de Escolaridad por nivel educativo 2013-2015

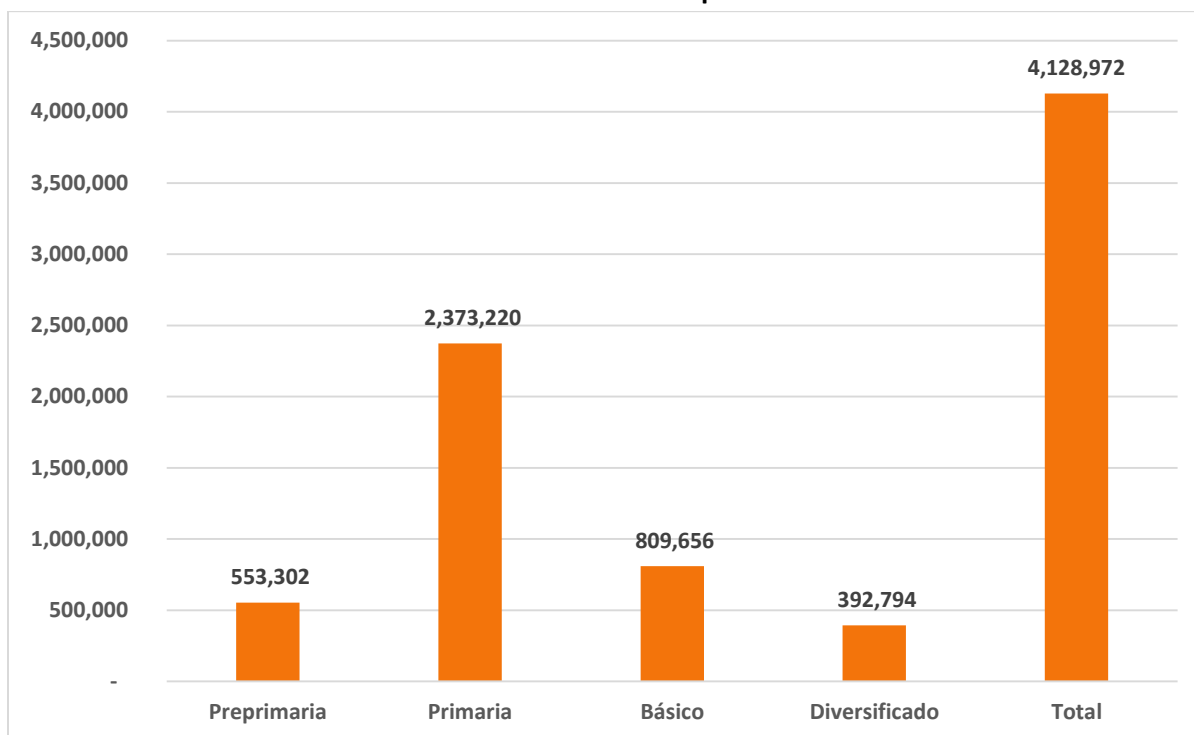


Fuente: Elaboración de Empresarios por la Educación a partir del Portal de estadísticas educativas del Mineduc: estadistica.mineduc.gob.gt/reporte

Mensajes para redes sociales:

- El porcentaje de estudiantes en edad escolar según nivel educativo en 2015 fue: Preprimaria 49.7%; Primaria 81%; Básico 45.6% y Diversificado 23.9%.
- La edad escolar según nivel educativo es: Preprimaria 4-6 años; Primaria 7-12 años; Básico 13-15 años y Diversificado 16-18 años.
- Para calcular la Tasa Neta de Escolaridad se toma el número de estudiantes en edad escolar según nivel educativo y se divide dentro de la población total de la misma edad según estimaciones del Censo de Población 2002.
- La Tasa Neta de Escolaridad presenta un desafío y es que el Censo de Población es estimado, por lo tanto no se sabe con exactitud el cambio actual en la tasa.
- Para ampliar la cobertura en preprimaria se propone abrir aulas de párvulos o preparatoria en cada comunidad
- Para ampliar la cobertura en secundaria se propone realizar esquemas novedosos como modalidad flexible o becas en centros educativos.

Gráfica 2: Número de alumnos inscritos por nivel educativo 2015

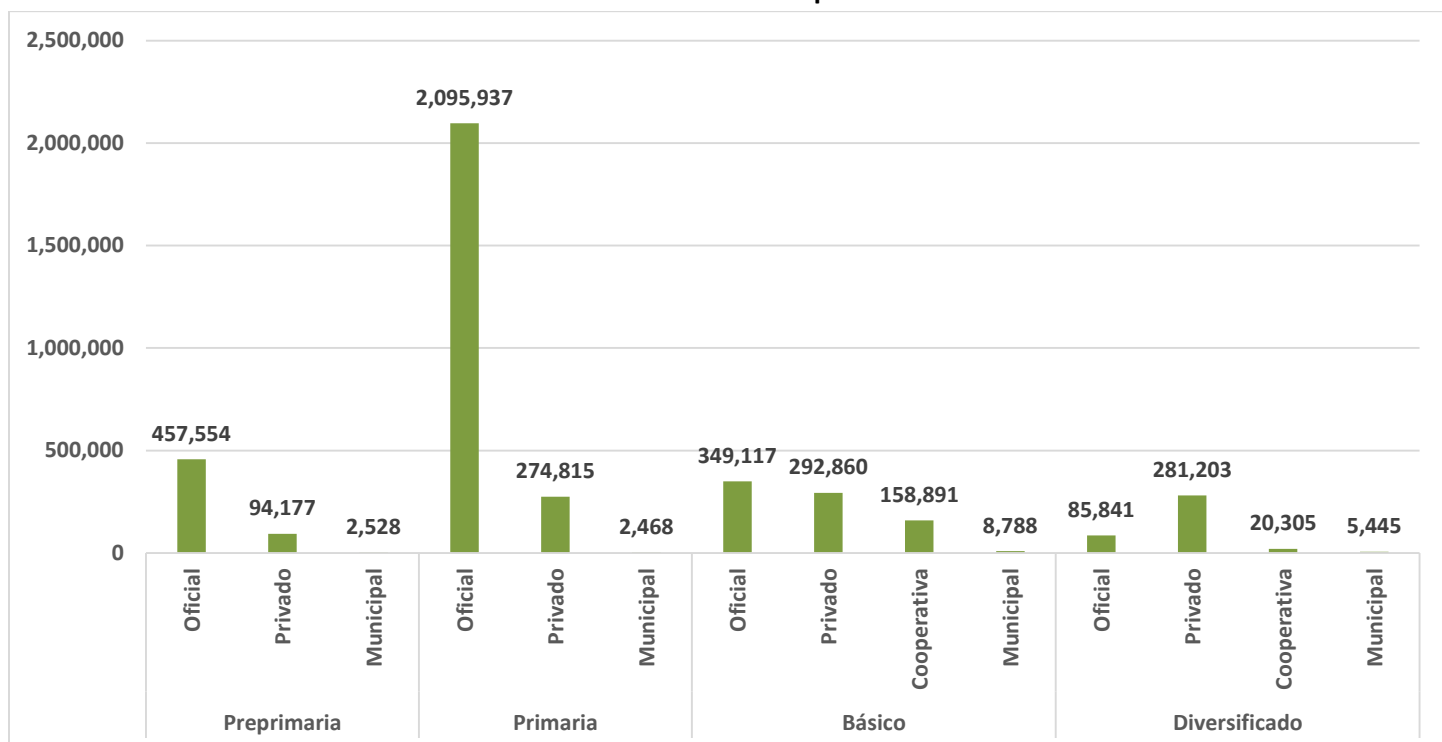


Fuente: Elaboración de Empresarios por la Educación a partir del Portal de estadísticas educativas del Mineduc: estadistica.mineduc.gob.gt/reporte

Mensajes para redes sociales:

- El total de alumnos inscritos en 2015 fue de 4.1 millones de niños y jóvenes desde preprimaria y primaria en todos los sectores, tanto público como privado.
- En la educación primaria se atiende al 57% del total de alumnos del país.

Gráfica 3: Número de alumnos inscritos por sector educativo 2015

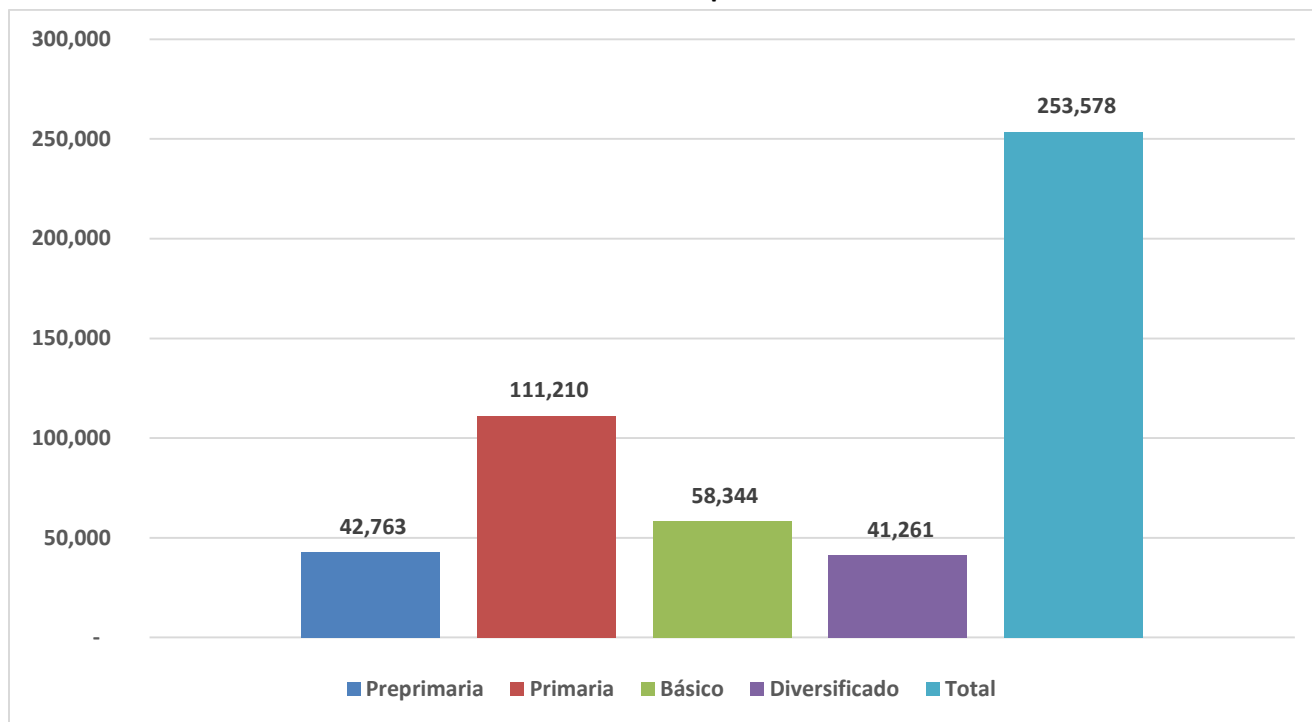


Fuente: Elaboración de Empresarios por la Educación a partir del Portal de estadísticas educativas del Mineduc: estadistica.mineduc.gob.gt/reporte

Mensajes para redes sociales:

- De todos los estudiantes en el país 72% corresponden al sector oficial, 23% al sector privado, 0.5% al sector municipal y 4% al sector cooperativo.
- El sector oficial son estudiantes que forman parte de centros educativos directamente administrados por el Ministerio de Educación.
- El sector privado son estudiantes que forman parte de centros educativos privados generalmente sin apoyo gubernamental.
- El sector municipal son estudiantes que forman parte de centros educativos administrados por Municipalidades del país. Corresponden al sector público, pero desde dichas Municipalidades.
- El sector cooperativo son estudiantes que forman parte de centros educativos administrados de forma tripartita entre el Ministerio de Educación, las Municipalidades y los padres de familia.

Gráfica 4: Número de maestros por nivel educativo 2014

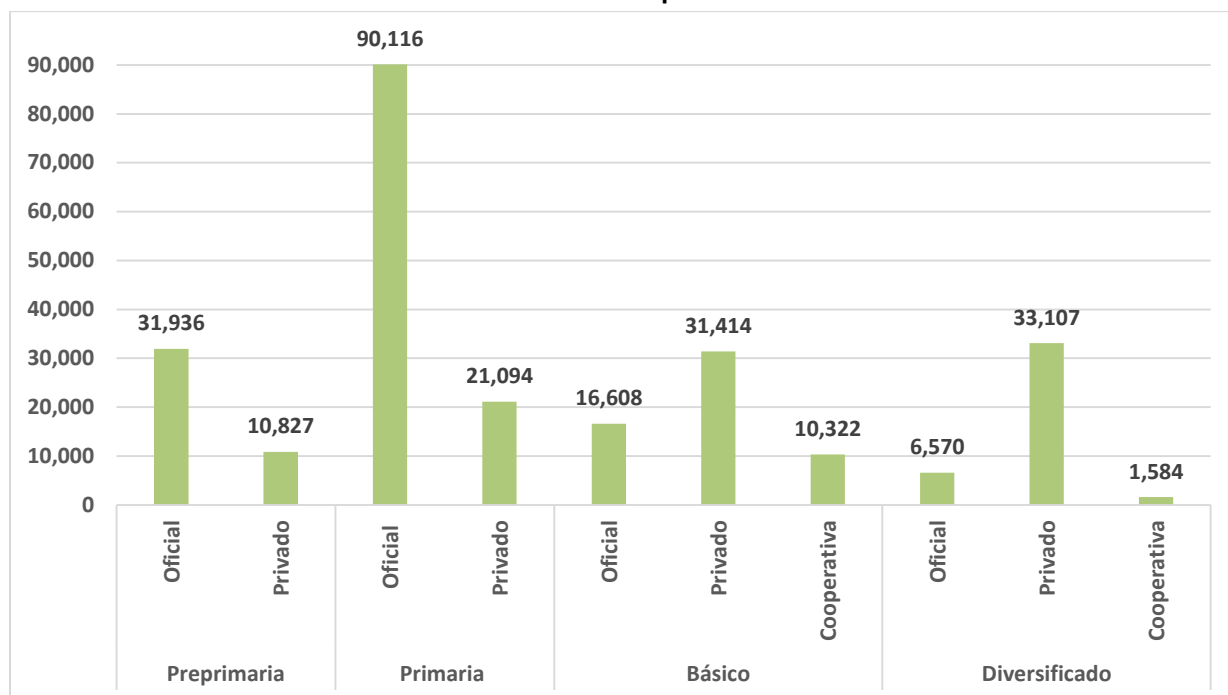


Fuente: Elaboración de Empresarios por la Educación a partir del Portal de estadísticas educativas del Mineduc: estadistica.mineduc.gob.gt/reporte

Mensajes para redes sociales:

- La cantidad de maestros en el país del sector privado y público ascendió a 253 mil 578 para el año 2014.
- La mayor cantidad de maestros en el país se concentran en los niveles de preprimaria y primaria, representando el 61% del total.

Gráfica 5: Número de maestros por sector educativo 2014

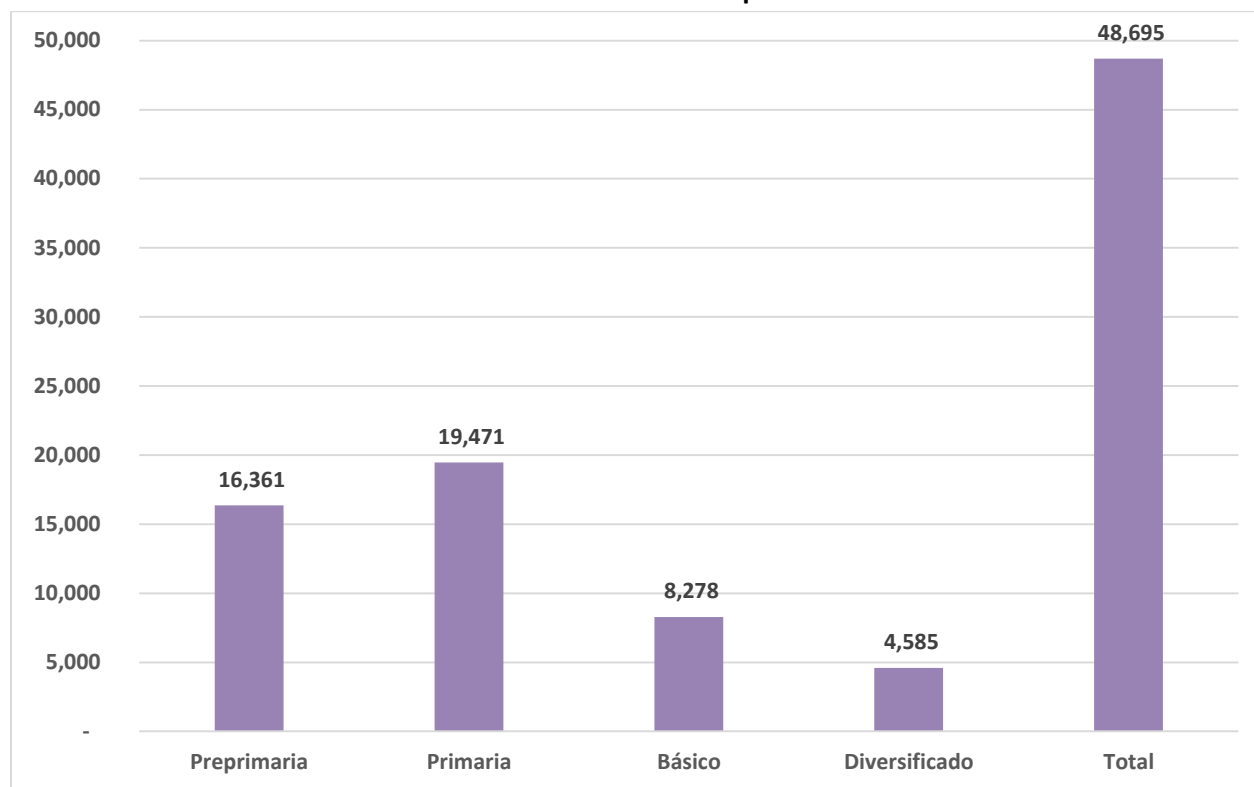


Fuente: Elaboración de Empresarios por la Educación a partir del Portal de estadísticas educativas del Mineduc: estadistica.mineduc.gob.gt/reporte

Mensajes para redes sociales:

- Los maestros del sector oficial laborando en preprimaria y primaria concentra la mayoría de maestros del país, representando el 57% del total.
- La cantidad de maestros en el sector privado para el nivel de secundaria comparado con el sector público (oficial y cooperativa) para el mismo nivel muestra un mayor número de maestros trabajando para centros privados, esto es 64 mil 421 comparado con 49 mil 890 que laboran en centros públicos.
- Los maestros de secundaria del sector privado representan el 56% de todos los maestros de secundaria en el país.

Gráfica 6: Número de centros educativos por nivel educativo 2015

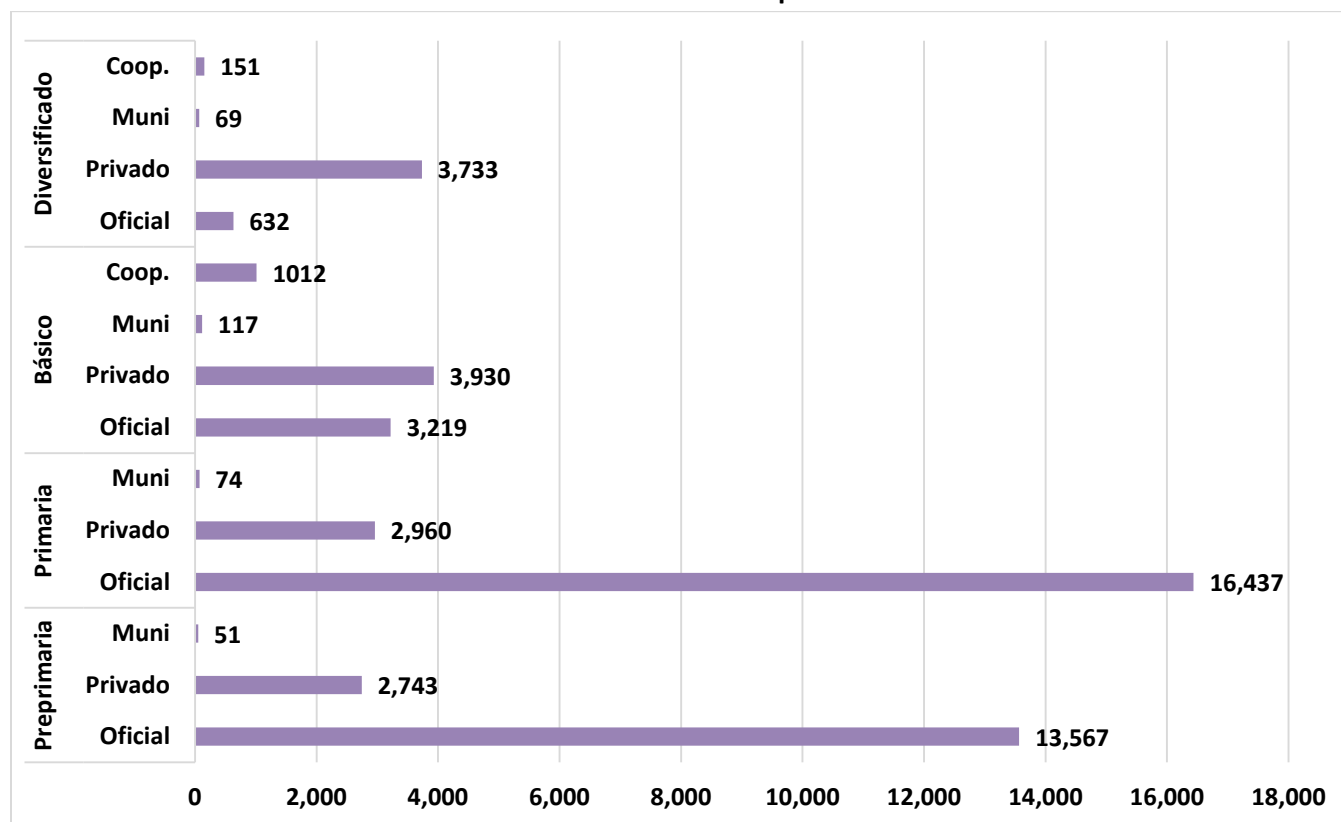


Fuente: Elaboración de Empresarios por la Educación a partir de datos del Ministerio de Educación

Mensaje para redes sociales:

- El total de centros educativos en el país es de 48 mil 695 para el sector privado y público, de los cuales el nivel primario representa el 34%, primaria 40%, básico 17% y diversificado 9%.
- Los centros educativos del nivel preprimario y primario representan el 74% de todos los centros en el país.

Gráfica 7: Número de centros educativos por sector educativo 2015

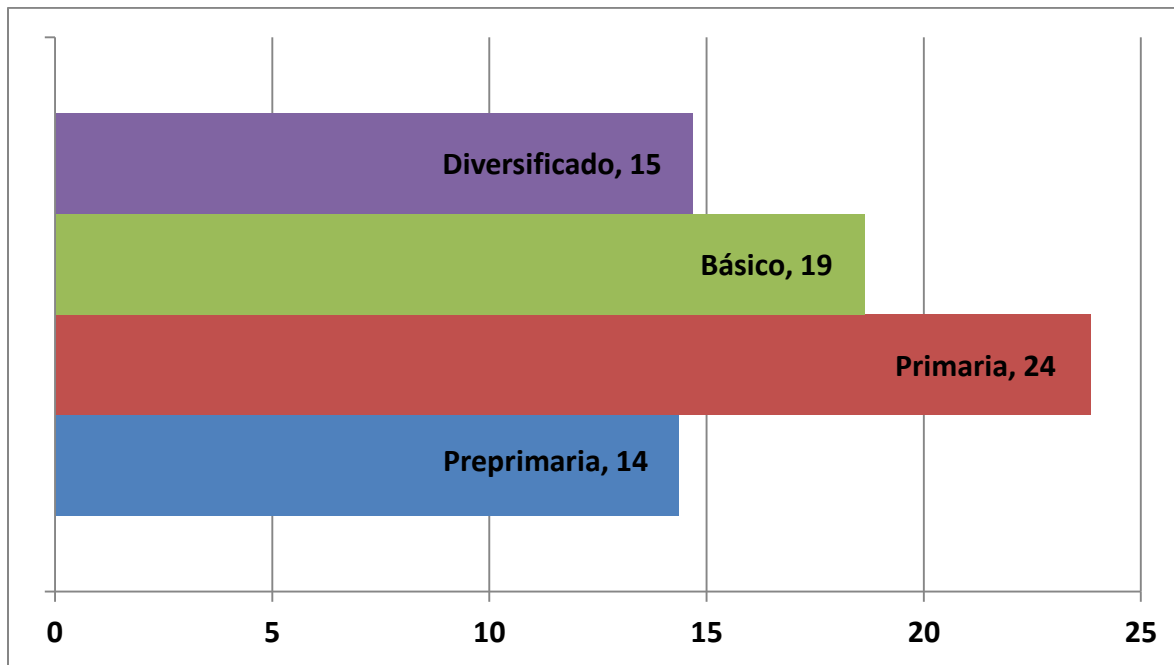


Fuente: Elaboración de Empresarios por la Educación a partir de datos del Ministerio de Educación

Mensajes para redes sociales:

- Los centros educativos para todos los niveles y todos los sectores suman 48 mil 695 en todo el país.
- Los centros educativos de preprimaria y primaria del sector oficial representan el 62% de todos los centros del país.
- Es importante tomar en cuenta que un edificio pueden tener más de un centro educativo. Por ejemplo, existen edificios con un centro educativo del nivel preprimaria, primaria, básico y diversificado. Es decir un solo centro educativo no necesariamente se encuentra en un edificio.
- En cuanto a políticas públicas, Empresarios por la Educación recomienda comprometer al gobierno municipal y otros actores para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de los centros educativos.
- Muchos edificios escolares son compartidos con varios niveles educativos, sobre todo entre primaria y secundaria. Por ejemplo, existen centros donde por la mañana se imparte educación primaria y por la tarde educación secundaria (básico o diversificado) utilizando las mismas aulas. Por ello, se recomienda la construcción de nuevos centros educativos en alianzas público privadas.

Gráfica 8: Alumnos por docente por nivel educativo 2014



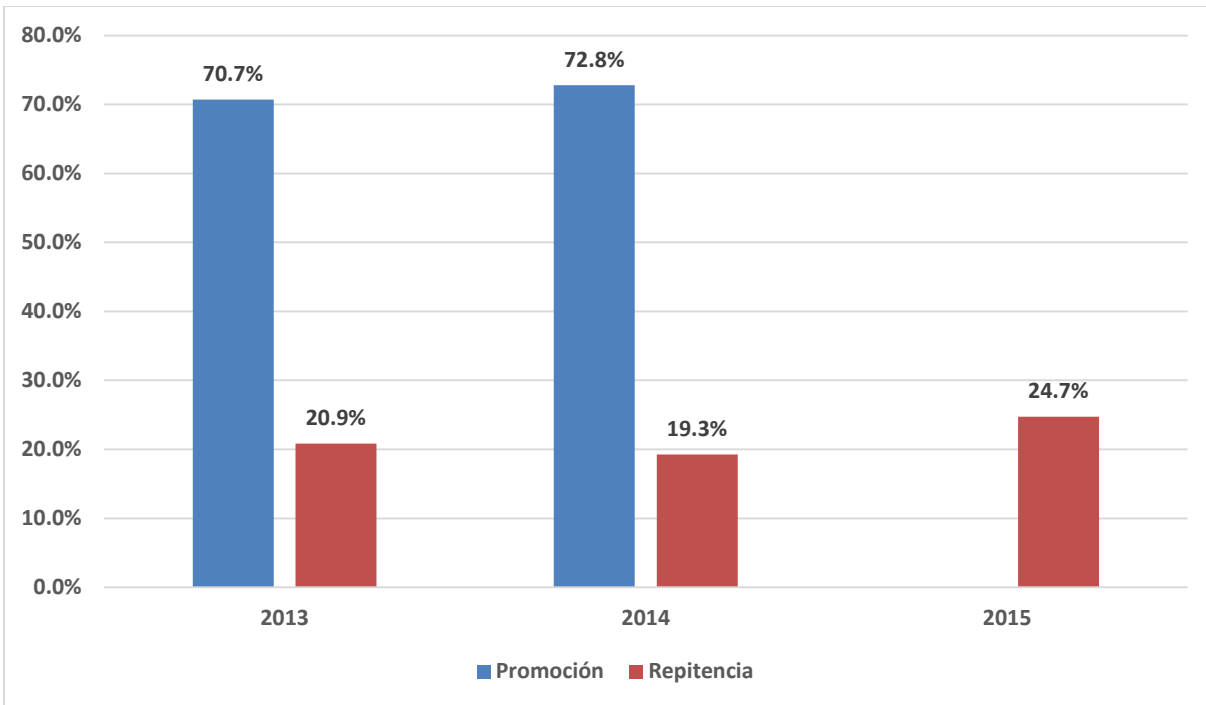
Fuente: Elaboración de Empresarios por la Educación a partir del Portal de estadísticas educativas del Mineduc: estadistica.mineduc.gob.gt/reporte

Mensajes para redes sociales:

- El indicador de alumnos por docente se considera que influye en la calidad educativa por los aprendizajes que el maestro puede dar a cada estudiante.
- Un estándar adecuado de número de alumnos por docente se puede considerar en 25. Guatemala muestra resultados positivos en promedio. Sin embargo, existen escuelas que tienen más de 50 alumnos por docente y escuelas con menos de 10 por docente.
- Empresarios por la Educación considera importante reubicar adecuadamente a cada docente de acuerdo a la población escolar de cada comunidad. Por ejemplo, una escuela con pocos estudiantes puede ser la sede para la comunidad donde se encuentra y otras comunidades cercanas para aumentar la población escolar. Por otro lado, en una escuela con muchos estudiantes se puede gestionar la reubicación de más docentes y la construcción de más aulas.

INDICADORES DE EFICIENCIA

Gráfica 9: Promoción y repitencia en primero primaria 2013-2015



Fuente: Elaboración de Empresarios por la Educación a partir del Portal de estadísticas educativas del Mineduc: estadistica.mineduc.gob.gt/reporte

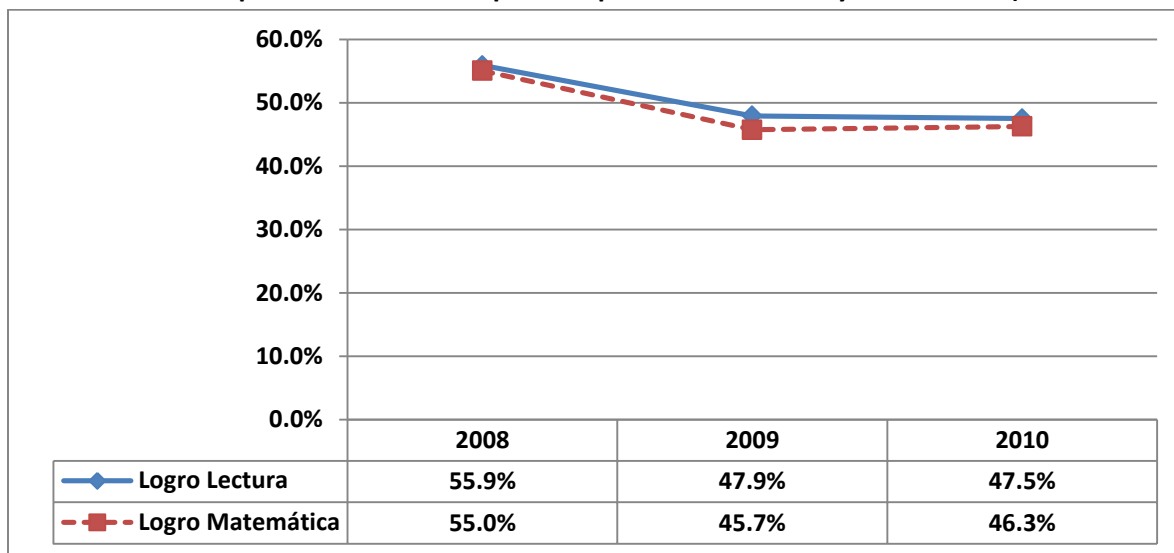
Nota: Aún no se publican datos de promoción para 2015

Mensajes para redes sociales:

- El grado de primero primaria influye en el éxito que el estudiante pueda tener en los siguientes años de estudio (al igual que preprimaria). Sin embargo, este es uno de los grados que más niveles de promoción y repitencia presentan en el país. En 2014, la promoción fue de 73%, es decir de cada 100 niños 73% ganaron. En el caso de la repitencia, para 2015, de cada 100 niños 25 repitieron.
- Empresarios por la Educación considera que este grado debe ser atendido por maestros especializados en lecto-escritura y con experiencia laboral que permita tener éxito en el grado.
- Primero primaria no debe ser el grado de “castigo” para los maestros, debe ser un grado privilegiado al que debe prestársele atención para el bien de la educación del país.
- Los directores escolares deben ser cuidadosos en la distribución de maestros por grado. Se recomienda la enseñanza por ciclos, es decir un maestro puede dar primero, segundo y tercero primaria de forma continua y al terminar tercero regresar a primero. Se considera no adecuado que un maestro de desde primero a sexto de forma continua o que un año un maestro de sexto y el otro año primero.

INDICADORES DE CALIDAD

Gráfica 10: Desempeño estudiantes de primero primaria en lectura y matemática (sector oficial)

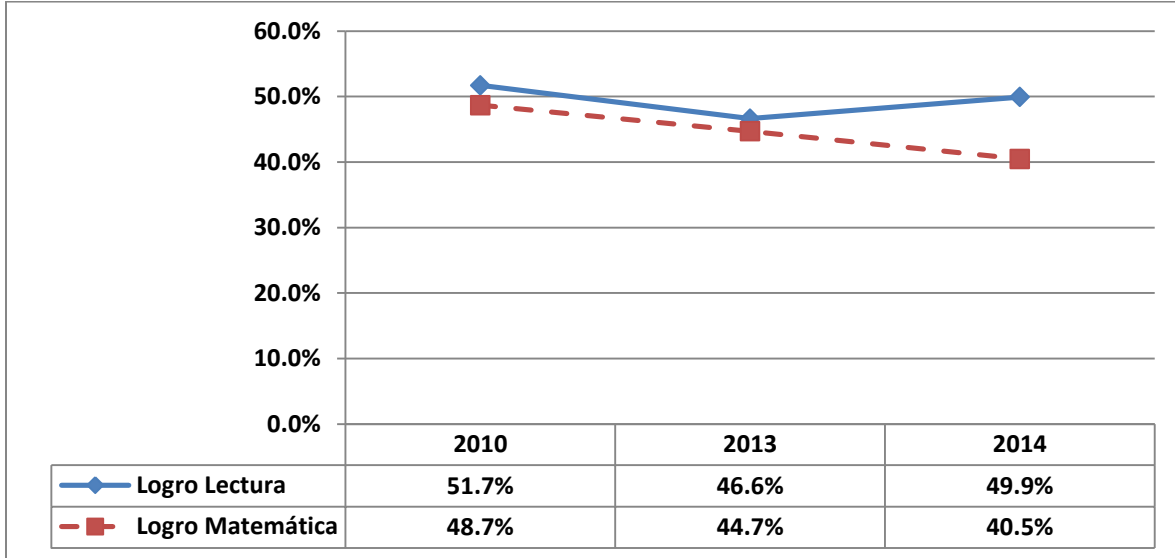


Fuente: Elaboración de Empresarios por la Educación a partir datos de Dgeduca, Mineduc Guatemala

Mensajes para redes sociales:

- El Ministerio de Educación –Mineduc- realiza pruebas de lectura y matemática a nivel nacional para evaluar el aprendizaje que están teniendo los alumnos en estas dos áreas. Los resultados están clasificados en: a) insatisfactorio; b) debe mejorar; d) satisfactorio y e) excelente. Se considera como “nivel de logro” cuando el estudiante obtiene un rendimiento satisfactorio o excelente y “nivel de no logro” cuando su rendimiento fue insatisfactorio o debe mejorar.
- En la prueba de lectura, para el año 2010, de cada 100 estudiantes de primero primaria del sector oficial 48 tuvieron un nivel de logro y en el caso de matemática fueron 46.
- En lectura, del año 2008 a 2010 se muestra una disminución en el logro que pasa de 55.9% a 47.5%.
- En matemática, de 2008 a 2010 se muestra también una disminución en el logro que pasa de 55% a 46.3%.
- Es importante que los niveles de logro aumenten. Para ello el Acuerdo Nacional de Desarrollo Humano ha definido una meta mínima de 75% de logro para ambas pruebas.
- Empresarios por la Educación también recomienda monitorear los resultados en las pruebas de matemática y lectura en todos los niveles y continuar fortaleciendo estos resultados para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Gráfica 11: Desempeño estudiantes de tercero primaria en lectura y matemática (sector oficial)

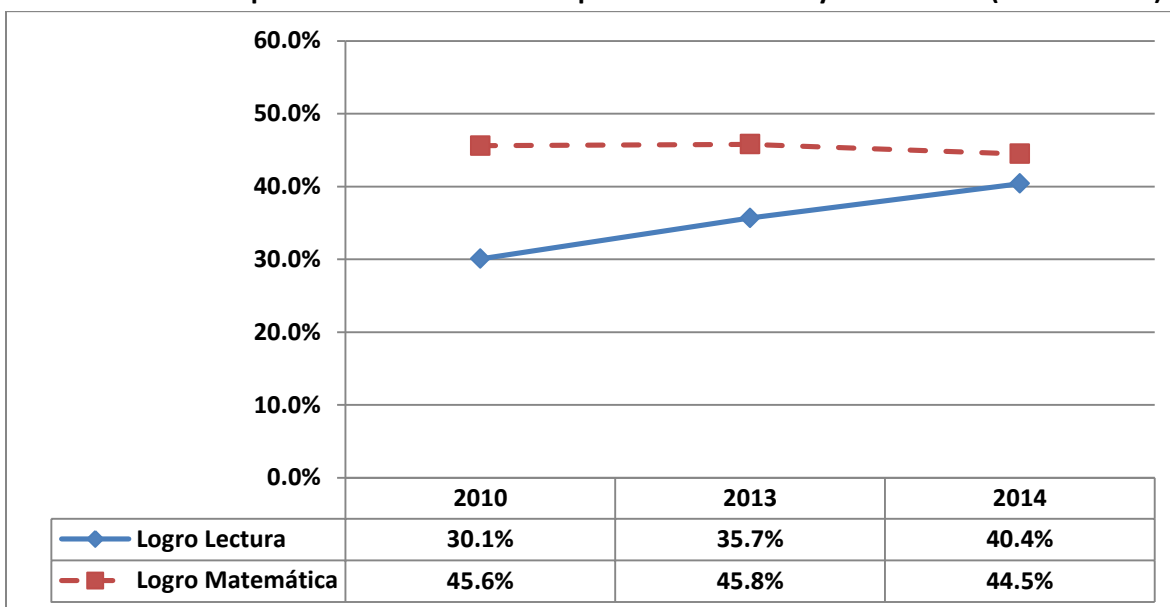


Fuente: Elaboración de Empresarios por la Educación a partir datos de Digeeduca, Mineduc Guatemala

Mensajes para redes sociales:

- El Ministerio de Educación –Mineduc- realiza pruebas de lectura y matemática a nivel nacional para evaluar el aprendizaje que están teniendo los alumnos en estas dos áreas. Los resultados están clasificados en: a) insatisfactorio; b) debe mejorar; d) satisfactorio y e) excelente. Se considera como “nivel de logro” cuando el estudiante obtiene un rendimiento satisfactorio o excelente y “nivel de no logro” cuando su rendimiento fue insatisfactorio o debe mejorar.
- En la prueba de lectura, para el año 2014, de cada 100 estudiantes de tercero primaria del sector oficial 50 tuvieron un nivel de logro y en el caso de matemática fueron 41.
- En lectura, del año 2010 a 2014 se muestra una disminución en el logro que pasa de 51.7% a 49.9%.
- En matemática, de 2010 a 2014 se muestra también una disminución en el logro que pasa de 48.7% a 40.5%.
- Es importante que los niveles de logro aumenten. Para ello el Acuerdo Nacional de Desarrollo Humano ha definido una meta mínima de 75% de logro para ambas pruebas.
- Empresarios por la Educación también recomienda monitorear los resultados en las pruebas de matemática y lectura en todos los niveles y continuar fortaleciendo estos resultados para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Gráfica 12: Desempeño estudiantes de sexto primaria en lectura y matemática (sector oficial)

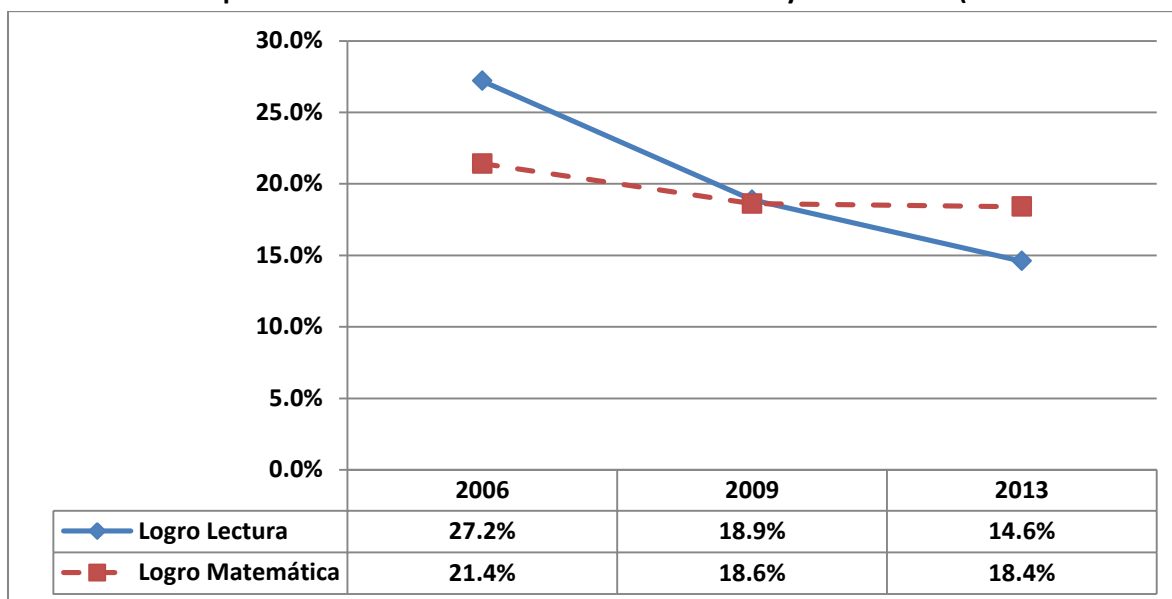


Fuente: Elaboración de Empresarios por la Educación a partir datos de Dgeduca, Mineduc Guatemala

Mensajes para redes sociales:

- El Ministerio de Educación –Mineduc- realiza pruebas de lectura y matemática a nivel nacional para evaluar el aprendizaje que están teniendo los alumnos en estas dos áreas. Los resultados están clasificados en: a) insatisfactorio; b) debe mejorar; d) satisfactorio y e) excelente. Se considera como “nivel de logro” cuando el estudiante obtiene un rendimiento satisfactorio o excelente y “nivel de no logro” cuando su rendimiento fue insatisfactorio o debe mejorar.
- En la prueba de lectura, para el año 2014, de cada 100 estudiantes de sexto primaria del sector oficial 40 tuvieron un nivel de logro y en el caso de matemática fueron 45.
- En lectura, del año 2010 a 2014 se muestra un aumento en el logro que pasa de 30.1% a 40.4%.
- En matemática, de 2010 a 2014 se muestra una disminución en el logro que pasa de 45.6% a 44.5%.
- Es importante que los niveles de logro aumenten. Para ello el Acuerdo Nacional de Desarrollo Humano ha definido una meta mínima de 75% de logro para ambas pruebas.
- Empresarios por la Educación también recomienda monitorear los resultados en las pruebas de matemática y lectura en todos los niveles y continuar fortaleciendo estos resultados para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Gráfica 13: Desempeño estudiantes de tercero básico en lectura y matemática (todos los sectores)

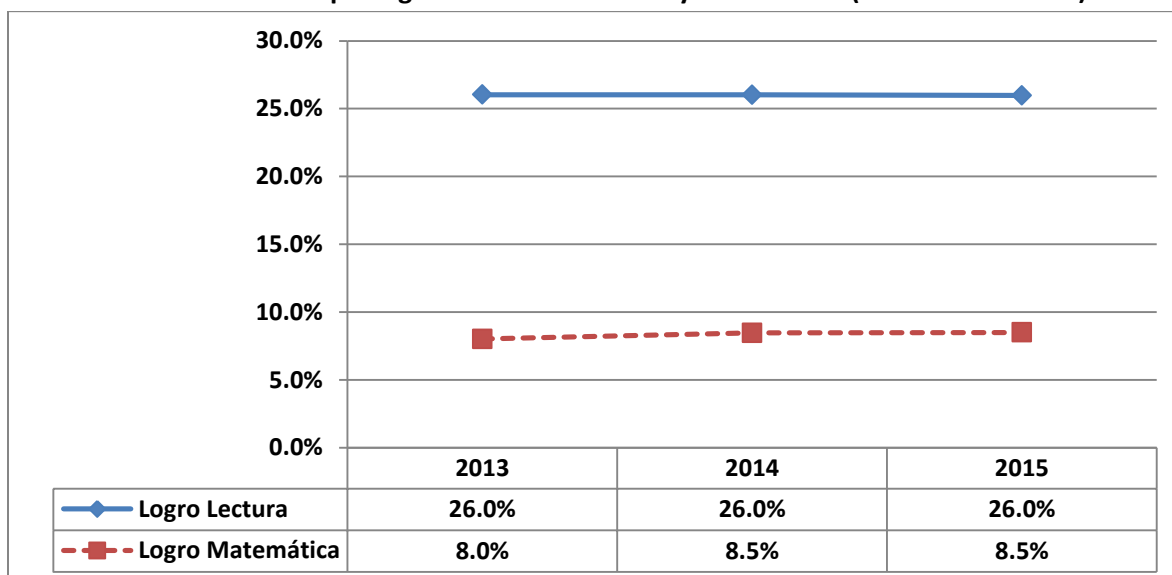


Fuente: Elaboración de Empresarios por la Educación a partir datos de Digeduca, Mineduc Guatemala

Mensajes para redes sociales:

- El Ministerio de Educación –Mineduc- realiza pruebas de lectura y matemática a nivel nacional para evaluar el aprendizaje que están teniendo los alumnos en estas dos áreas. Los resultados están clasificados en: a) insatisfactorio; b) debe mejorar; d) satisfactorio y e) excelente. Se considera como “nivel de logro” cuando el estudiante obtiene un rendimiento satisfactorio o excelente y “nivel de no logro” cuando su rendimiento fue insatisfactorio o debe mejorar.
- En la prueba de lectura, para el año 2013, de cada 100 estudiantes de tercero básico 15 tuvieron un nivel de logro y en el caso de matemática fueron 18.
- En lectura, del año 2006 a 2013 se muestra una disminución en el logro que pasa de 27.2% a 14.6%.
- En matemática, de 2006 a 2013 se muestra una disminución en el logro que pasa de 21.4% a 18.4%.
- Es importante que los niveles de logro aumenten. Para ello el Acuerdo Nacional de Desarrollo Humano ha definido una meta mínima de 60% de logro para ambas pruebas.
- Empresarios por la Educación también recomienda monitorear los resultados en las pruebas de matemática y lectura en todos los niveles y continuar fortaleciendo estos resultados para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Gráfica 14: Desempeño graduandos en lectura y matemática (todos los sectores)

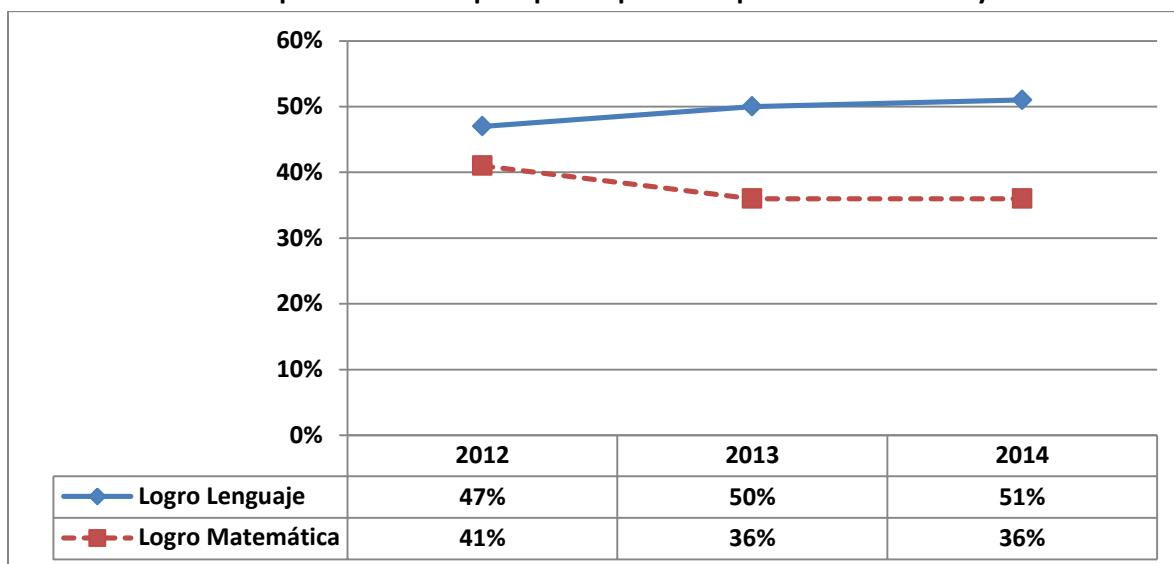


Fuente: Elaboración de Empresarios por la Educación a partir datos de Dgeduca, Mineduc Guatemala

Mensajes para redes sociales:

- El Ministerio de Educación –Mineduc- realiza pruebas de lectura y matemática a nivel nacional para evaluar el aprendizaje que están teniendo los alumnos en estas dos áreas. Los resultados están clasificados en: a) insatisfactorio; b) debe mejorar; d) satisfactorio y e) excelente. Se considera como “nivel de logro” cuando el estudiante obtiene un rendimiento satisfactorio o excelente y “nivel de no logro” cuando su rendimiento fue insatisfactorio o debe mejorar.
- En la prueba de lectura, para el año 2015, de cada 100 estudiantes graduandos 26 tuvieron un nivel de logro y en el caso de matemática fueron 9.
- En lectura, del año 2013 a 2015 se muestra una disminución en el logro que pasa de 27.2% a 14.6%.
- En matemática, de 2013 a 2015 se muestra una disminución en el logro que pasa de 21.4% a 18.4%.
- Es importante que los niveles de logro aumenten. Para ello el Acuerdo Nacional de Desarrollo Humano ha definido una meta mínima de 60% de logro para ambas pruebas.
- Empresarios por la Educación también recomienda monitorear los resultados en las pruebas de matemática y lectura en todos los niveles y continuar fortaleciendo estos resultados para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Gráfica 15: Desempeño docentes que optan a plazas de primaria en lectura y matemática



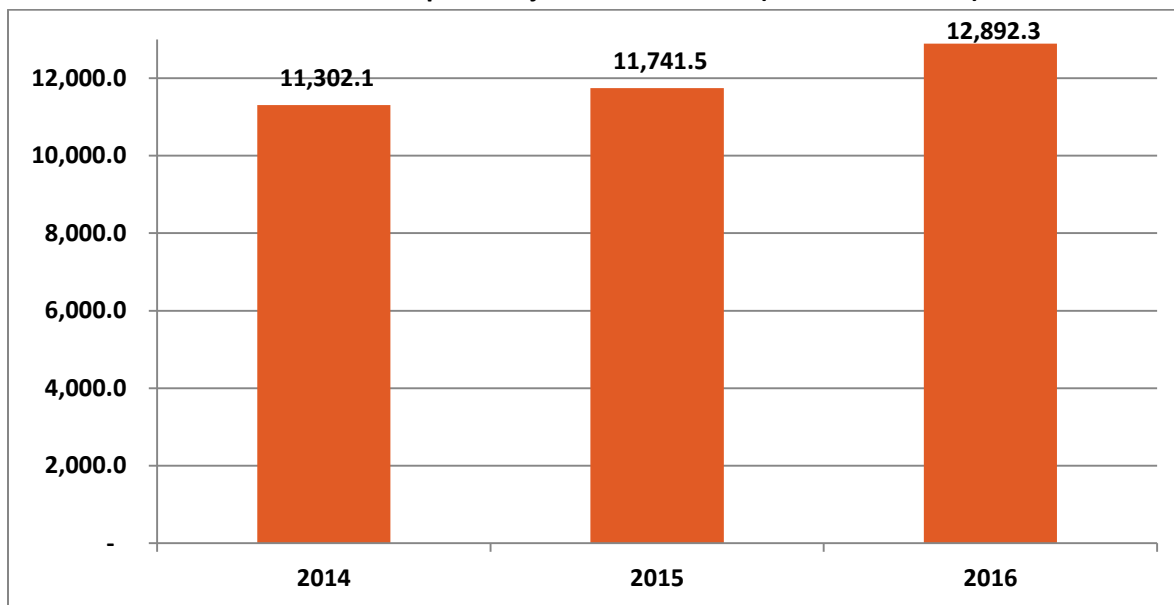
Fuente: Elaboración de Empresarios por la Educación a partir datos de Dgeduca, Mineduc Guatemala
2012-2014: Porcentaje de respuestas correctas, no comparable con 2005-2007

Mensajes para redes sociales:

- El Ministerio de Educación –Mineduc- realiza pruebas de lectura y matemática a nivel nacional para evaluar las competencias de los maestros que están aplicando a plazas de educación primaria. Los resultados están clasificados en: a) insatisfactorio; b) debe mejorar; d) satisfactorio y e) excelente. Se considera como “nivel de logro” cuando el maestro obtiene un rendimiento satisfactorio o excelente y “nivel de no logro” cuando su rendimiento fue insatisfactorio o debe mejorar.
- En la prueba de lectura, para el año 2014, los maestros tuvieron el 51% de respuestas correctas y 36% para la prueba de matemática.
- En lectura, del año 2012 a 2014 se muestra un aumento del logro que pasa de 47% a 51%.
- En matemática, de 2013 a 2015 se muestra una disminución en el logro que pasa de 41% a 36%.
- Es importante que los niveles de logro aumenten. Para ello el Acuerdo Nacional de Desarrollo Humano ha definido una meta mínima de 60% de logro para ambas pruebas.
- Empresarios por la Educación considera que se debe elevar el peso de los resultados de la prueba diagnóstica de matemática y lectura, ganar la prueba es indispensable para ser considerado para cualquier plaza. En la secundaria también se debe implementar un proceso de oposición.

INDICADORES DE INVERSIÓN

Gráfica 16: Presupuesto ejecutado Mineduc (en millones de Q)

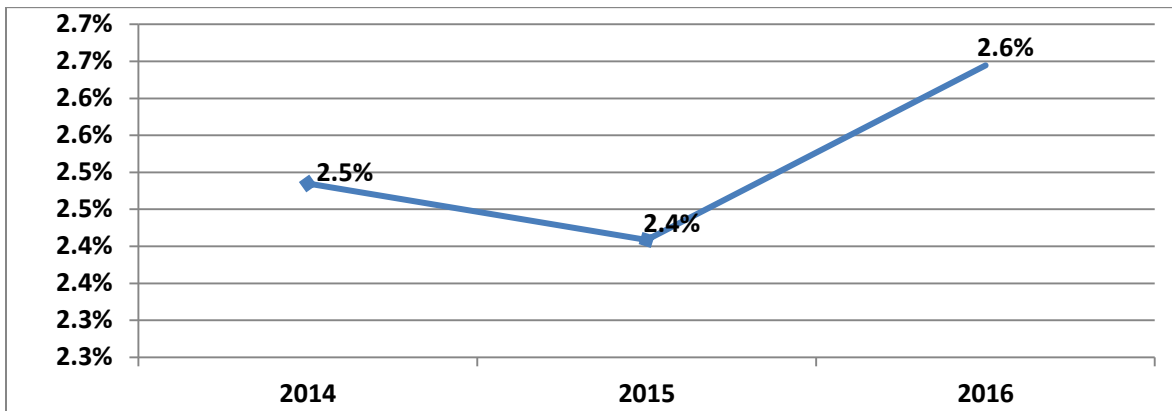


Fuente: Elaboración de Empresarios por la Educación a partir de datos del Portal de Transparencia del Ministerio de Finanzas Públicas y del Congreso de la República. Nota: 2015 es presupuesto vigente. 2016 es presupuesto aprobado.

Mensajes para redes sociales:

- El presupuesto del Mineduc en 2016 es 9.8% mayor al de 2015, con un monto de Q12,892.3 millones. Sin embargo, la mayor parte del incremento se destina a remuneraciones y sueldos, sin una vinculación en el mejoramiento de los aprendizajes. Es de señalar el déficit en rubros que resultan importantes para impactar la calidad de la educación, como la profesionalización docente, tecnología para los centros educativos así como investigación y evaluación.
- Cabe resaltar que en las disposiciones legales del presupuesto aprobado se encuentra una serie de artículos que limitan y establecen candados a ciertos rubros, pero habrá que dar seguimiento para que la intencionalidad de los mismos sea positiva y no se conviertan en cuellos de botella para la ejecución de ciertos programas.
- Realizar cambio de la fuente de ingresos para los programas de apoyo para poder hacer el envío de los fondos de forma oportuna a las Organizaciones de Padres de Familia –OPFs–. Actualmente una parte se financia con ingresos corrientes y la otra con ingresos tributarios IVA PAZ.
- Evitar suscribir un nuevo pacto colectivo sin contar con disponibilidad financiera.
- Vincular aumentos salariales al desempeño de los docentes y al aprendizaje de los estudiantes.
- Introducir incentivos al buen desempeño docente y a la asignación de escuelas en contextos vulnerables o bien a los primeros grados de la primaria, pero considerando el aprendizaje de los alumnos.
- Fortalecer el acompañamiento pedagógico a los docentes en servicio y a los recién contratados al implementar e institucionalizar el nuevo sistema de supervisión, para lo cual se requerirá financiamiento.
- Revisar los montos asignados y buscar alternativas de financiamiento para los rubros deficitarios para no poner en riesgo programas como la formación inicial docente en el nivel universitario y poder continuar los esfuerzos de profesionalización docente, así como garantizar que se lleven a cabo las pruebas nacionales e internacionales, lo cual es importante tanto por el compromiso internacional que representa así como por las ventajas de contar con información útil para la toma de decisiones de mejora en los centros educativos.
- Asignar recursos para la tecnología y la conectividad en los centros educativos. La importante de generar competencias en los jóvenes hace imprescindible este rubro.

Gráfica 17: Presupuesto ejecutado del Mineduc en relación al PIB



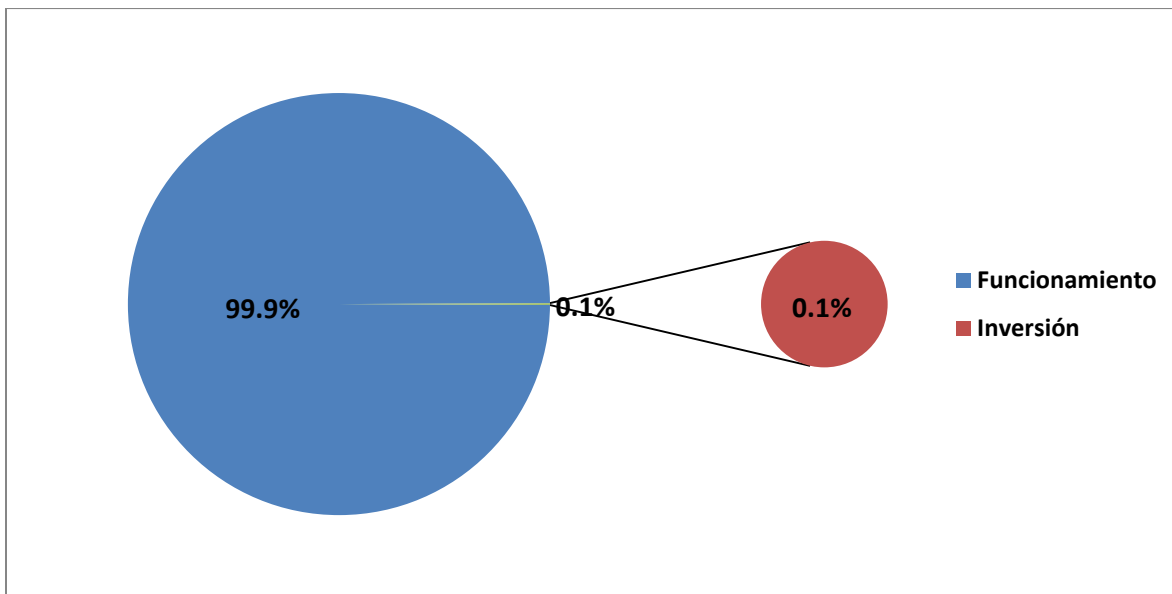
Fuente: Elaboración de Empresarios por la Educación a partir de datos del Portal de Transparencia del Ministerio de Finanzas Públicas, del Banco de Guatemala y del Congreso de la República

Nota: 2015 es presupuesto vigente. 2016 es presupuesto aprobado.

Mensajes para redes sociales:

- Empresarios por la Educación considera que el presupuesto del Mineduc en relación al PIB puede incrementarse, pero estos fondos deberían ser producto de un aumento en la actividad económica en Guatemala. A mayor actividad económica habrá mayor recaudación y por lo tanto mayores recursos para educación.

Gráfica 18: Porcentaje de funcionamiento vs inversión del presupuesto aprobado del Mineduc 2016



Fuente: Elaboración de Empresarios por la Educación a partir de datos del Ministerio de Finanzas Públicas y del Congreso de la República

Mensajes para redes sociales:

- El presupuesto del Mineduc en 2016 es 9.8% mayor al de 2015, con un monto de Q12,892.3 millones. Sin embargo, la mayor parte del incremento se destina a remuneraciones y sueldos.